

Cámaras Optrónicas para los Incendios Forestales

Jairo Soto Gil^{1*}

RESUMEN – Los incendios forestales en Colombia conforme a la gestión integral de riesgos, están a cargo de los Cuerpos de Bomberos conforme a lo estipulado en la Ley 1575, de igual manera en la Ley 1523 refiere a la gestión de riesgo de desastres en sus artículos 37 al 40 estableciendo que la misma, debe ser incluida dentro de los instrumentos de planificación territorial e inversión pública. En el municipio de Santiago de Cali en el año 2014 se ajustó el Plan de ordenamiento territorial en donde dentro de tres artículos se dejó estipulado el tema de incendios forestales, uno de los aspectos a tener en cuenta fue el de la ubicación de elementos electrónicos para la detección oportuna de incendios, por lo cual el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali adquiere en la Fase I: 5 cámaras y en la Fase II: 3 cámaras, con el fin de generar mayor área de cobertura en la vigilancia de la aparición de este evento. Este proyecto tiene como objetivo el Detectar, controlar y liquidar los incendios forestales que se presenten en la zona de ladera y urbana del Municipio de Cali, con el fin de reducir las pérdidas sociales, económicas y ambientales, además de permitir la localización de focos de incendios en tiempo óptimo en condiciones ambientales adversas, entornos aislados y alejados de zonas habitadas. La aplicación de estos avances tecnológicos tiene como metodología:

1. Estudio estadístico de los sectores más afectados por la incidencia de incendios forestales en el municipio de Santiago de Cali.
2. Instalación dividida en Fase I y II de las unidades detectoras.
3. Fase I: Cinco (5) cámaras de detección de Incendios Forestales, ubicadas en Pico de Águila, Acueducto de la Reforma, Kilómetro 13 de la Vía al Mar, Tres Cruces y Estación de Bomberos de Villa del Sur.
4. Fase II: Cubrimiento de puntos ciegos de la primera fase y en especial la vigilancia y la detección de incendios en el Ecoparque de Cristo Rey.

La implementación de este sistema repercute en una disminución de las áreas afectadas por la incidencia en incendios forestales, generando grandes beneficios de índole social, económico y ambiental para el Municipio de Santiago de Cali.

Palabras clave: Incendios forestales, cámaras optrónicas, prevención

¹Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali. *E-mail para contacto: direcciondesarrollo@bomberoscali.org